

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Inseguridad Ciudadana y Tecnológica	1. Implementar seguridad integral con cámaras, fibra óptica, monitoreo y patrullaje integrado	1. Sectores monitoreados	1. 100% de sectores críticos interconectados
2. Deficiencias en salud	2. Impulsar policlínico municipal y modernización tecnológica	2. Reducción de tiempos de espera	2. Atención eficiente y abastecimiento
3. Atención insuficiente a población vulnerable	3. Programas de inclusión y asistencia social	3. Beneficiarios atendidos	3. Cobertura total de población identificada
4. Débil desarrollo cultural y deportivo	4. Fortalecer biblioteca, cultura y deporte	4. Beneficiarios	4. Cobertura provincial
Dimensión institucional			
1. Gestión municipal rezagada	1. Transformación digital e IA en servicios	1. Servicios digitalizados	1. 100% de trámites digitalizados
Dimensión económica			
1. Informalidad predial	1. Programa masivo de saneamiento físico legal	1. Títulos emitidos	1. Formalización de la mayoría de predios
2. Congestión vehicular	2. Desarrollar vías alternas y conectividad urbana	2. Km construidos	2. Nueva infraestructura vial estratégica
3. Mercados obsoletos	3. Modernización y reordenamiento comercial	3. Mercados intervenidos	3. 100% de mercados principales

			modernizados
Dimensión territorial - ambiental			
1. Crisis sanitaria y residuos sólidos	1. Modernizar limpieza pública y economía circular	1. Reducción de puntos críticos	1. 0 puntos críticos de acumulación
2. Deficiencias de agua y saneamiento	2. Fortalecer fiscalización y ampliación de redes	2. Cobertura de servicios	2. Cobertura universal progresiva
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
Lo primero que se hará es verificar el presupuesto que se tiene en las arcas municipales, para establecer lo que se recibió y a cuánto incrementó el presupuesto al finalizar nuestro gobierno. Por otro lado, nuestro compromiso en la disciplina económica, es vital, en nuestro ejercicio municipal, otorgando la prioridad, en la atención ciudadana, otorgando facilidades a los contribuyentes en general, acorde a una real y eficaz labor de administración de los ingresos y egresos, de los depósitos municipales. Nuestro compromiso, es establecer un ejercicio económico equilibrado, aplicando los ingresos, al cumplimiento de las necesidades populares, con obras, con certificación presupuestal, y control vecinal, en costo y calidad. Nuestro ejercicio económico, estará basado en el impulso a las iniciativas personales, al emprendimiento colectivo, de mercados, contando con ejercicio de nuestros trabajadores municipales, en dicho camino. Transformar, es cumplir las normas, actuar con transparencia gerencial, y asimismo, otorgar servicios y obras de calidad, con control gubernamental y vecinal. Lo cual, será informado a los vecinos de Chíncha, en todas las actividades populares, de Aprobación Presupuestal, de Balance Anual, de Presupuesto Participativo, de audiencias de información vecinal de Rendición de Cuentas, a las labores de seguridad ciudadana, y de activación permanente de diálogo y acciones en conjunto, gobierno y vecinos, sin excepciones. La economía, será de vital importancia, en			